PACTO
POR EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN RISARALDA

CONSIDERANDO QUE:

1. El Ministerio de Educación Nacional, dentro de su Plan Sectorial 2010-2014 "Educación de calidad camino a la prosperidad", ha definido cinco (5) ejes de política, dentro de los cuales el Mejoramiento de la Calidad de la Educación en todos sus niveles y la Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia entre Población Rural – Urbana, Poblaciones Diversas, Vulnerables y por Regiones, son fundamentales para el fortalecimiento de la Educación Superior con Calidad.

2. En el marco del eje de política Cierre de Brechas en Acceso y Permanencia se promueve el fortalecimiento de la Regionalización teniendo como una de sus estrategias el desarrollo del programa de *TravESía por la Educación Superior: una apuesta por la competitividad, el desarrollo y la Paz.*

3. *El Programa TravESía por la Educación Superior* busca promover el fortalecimiento institucional en las entidades territoriales, la articulación, el diálogo y la reflexión de los actores, en temas de Educación Superior, que les permitirá impulsar políticas y estrategias de cobertura, permanencia, calidad y pertinencia articuladas con las características de cada territorio, sus planes de desarrollo y las apuestas de competitividad.

4. El Departamento de Risaralda cuenta con una tasa de cobertura en Educación Superior del 46.1%, beneficiando a 41.009 estudiantes, además se cuenta con seis (06) Centros Regionales de Educación Superior CERES los cuales se encuentran ubicados en los municipios de Belén de Umbría, Mistrató, Pereira (Cuba), Pueblo Rico, Quinchía y Santuario; con una oferta de 45 programas académicos que benefician a 1051 estudiantes; de igual manera se cuenta con cinco estrategias Incentivo a la Excelencia académica, Risaralda Profesional, Educación Rural Diferenciada, Alianza Agroindustrial, Alianza Uniminuto; así mismo cuenta con Red de Universidades de Risaralda que trabajan articuladamente los procesos educativos. Además en Pereira cuenta con trabajo asociativo: Red de Nodos y Sociedad en Movimiento

5. El **Gobernador, los Alcaldes,** las **Secretarías de Educación Certificadas, el SENA, el ICETEX, las Instituciones de Educación Superior, las Instituciones de Educación Media, las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, las Organizaciones Sociales, el Sector Productivo y la sociedad civil en general de Risaralda,** tienen la tarea de liderar la movilización social alrededor del mejoramiento de la calidad de la Educación Superior y la ampliación de la cobertura con pertinencia velando por su cumplimiento real.

6. El Plan de Desarrollo, "Risaralda: Unida, Incluyente y con Resultados" propone... diseñar un Modelo de Gestión Pública Institucional orientada a Resultados que garantice la implementación de los cuatro elementos propuestos (Generación de producción, Gobierno departamental trabajando en dos frentes, Inversión extranjera y Educación Pertinente) como parte de un posible modelo de desarrollo

7. El Plan de Desarrollo en su programa 9.3: Oferta Educativa Respondiendo a las Necesidades Locales y Regionales, tiene como Objetivo General: Desarrollar procesos de articulación entre la Educación Media, la Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en las Instituciones Educativas de los Municipios no certificados

8. El Plan menciona que para avanzar en la articulación de la educación media con la superior se espera fortalecer la mesa departamental de articulación y los proyectos pedagógicos productivos; de igual forma se hace necesario el fortalecimiento de estrategias para el acceso a la educación superior lo cual impacta en forma directa en la permanencia de los estudiantes en la educación media. Lo anterior teniendo como base la realidad institucional, local, regional y nacional.

9. El Plan de Desarrollo contempla estrategias como bilingüismo que fortalece a Risaralda Turística; además, viene fortaleciendo la educación rural.

10. Por su parte el Municipio de Pereira viene fortaleciendo el Centro Regional de Educación Superior- Ceres, el cual se encuentra ubicado en el barrio Cuba, atendiendo 80 madres comunitarias en las que se incluyen las comunidades afro, etno y mestiza, en Licenciatura en Pedagogía Infantil, ofertado por la Universidad Tecnológica de Pereira, 20 estudiantes en Regencia en Farmacia, ofertado por la UNAB.

11. Adicionalmente, el Plan de Desarrollo Municipal 2012- 2015 "Por una Pereira mejor" contempla las siguientes estrategias que benefician a la Educación Superior: Acceso a la Educación Superior "Todos a la Universidad" que se viene trabajando con convenios interadministrativos entre la Universidad Tecnológica de Pereira y la UNAD y el programa de Bilingüismo. Así mismo, el Municipio cuenta con "El Círculo Virtuoso" que integra la Educación desde primera infancia y prepara a los niños y niñas para desarrollar competencias que le permitirán el acceso y la permanencia a la Educación Superior.

12. De acuerdo con el Índice de Progreso de Educación Superior, el Departamento de Risaralda cuenta a nivel general con un 29.2% en relación con el 27.9% a nivel Nacional, que se desagrega de la siguiente manera: en materia de calidad se cuenta con un índice del 26.4%; en cuanto al índice de acceso se cuenta con el 34%; y en cuanto al índice de logro en el 31.8%

13. En materia de calidad de la Educación Superior, el Departamento cuenta con 1 Institución de Educación Superior Acreditada de Alta Calidad, 24 programas con acreditación de alta calidad a la fecha y 211 programas con Registro Calificado.

14. En cuanto a Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, se cuenta con, 81 Instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano y 315 programas registrados en el Departamento que incluyen a Risaralda, con 6 Instituciones certificadas y 18 programas certificadas.

15. En la Agenda Regional de competitividad de Risaralda se proyecta una visión al 2032 soportada en procesos educativos de cobertura con calidad y pertinencia generando procesos de innovación, investigación ciencia y tecnología.

16. El Departamento para la Prosperidad Social (DPS), en su capítulo Risaralda tiene unas metas específicas para beneficiar a los Jóvenes en Acción en materia de Educación Superior

Por todo lo anterior, los actores que suscriben el presente Pacto por la Educación Superior en el Departamento de Risaralda

SE COMPROMETEN A:

1. Trabajar conjuntamente para mejorar la calidad de la Educación superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el Departamento, mediante la cualificación de los docentes, el fortalecimiento del plurilingüismo, y de la identidad cultural.

2. Disminuir las brechas de acceso y permanencia al sistema de Educación Superior y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano mediante acciones estratégicas, con el fin de contribuir a las orientaciones del plan sectorial de educación: "Educación de calidad el camino para la prosperidad" y del plan de desarrollo "Risaralda: Unida, Incluyente y con Resultados", 2012-2015".

3. Formalizar y dinamizar la Mesa Departamental de Educación Superior que resulta de la integración de la Mesa de Articulación con otros Actores a fin de contar con una instancia de coordinación departamental en materia de Educación Superior que aúne esfuerzos del departamento y de las actividades para el desarrollo de la Educación Superior pertinente y de calidad en la región, con el fin de dinamizar las apuestas de regionalización y planeación estipuladas en el plan de desarrollo departamental. La mesa debe contemplar la participación de un representante del Gobierno Nacional, las tres SE Certificadas, un Representante de la Red de Universidades, un Representante de FTDH, un Representante del Sector Productivo y un representante de las Organizaciones Sociales.

4. Gestionar recursos y fortalecer las estrategias para el mejoramiento de las estrategias de Regionalización y Movilización de la Demanda para el acceso a la Educación Superior.

5. Diseñar e implementar el plan de movilización de la demanda que beneficie al 100% de los estudiantes con procesos de orientación vocacional y profesional.

6. Fortalecer las iniciativas de financiación de los estudiantes a través de la suscripción de alianzas y nuevos fondos con el ICETEX que se articulen con las iniciativas que desde el Ministerio de Educación se promueven para beneficiar a los estudiantes con mayores dificultades socioeconómicas para acceder a la Educación Superior y FTDH

7. Gestionar recursos para abrir capítulo Risaralda en el marco del convenio 389 de 2013: Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior y FTDH para la población víctima del conflicto armado, y beneficiar de manera más amplia y directa a la población víctima del departamento de Risaralda.

8. Lograr que por lo menos el 10% más de los programas cuenten con acreditación de alta calidad y que por lo menos 1 IES más obtengan la acreditación de alta calidad.

9. Articular acciones y estrategias con la Comisión Regional de Competitividad, el Comité Universidad – Empresa – y demás instancias del sector que promuevan una Educación Superior pertinente a la vocación económica y social del departamento. En donde los empresarios de los diferentes sectores productivos se vinculen a la identificación de oferta académica pertinente y a la necesidad de formación de capital humano en el departamento fortaleciendo aptitudes básicas, competencias laborales, capacidades para la gestión, la investigación y el plurilingüismo

10. Impulsar la creación e implementación de alternativas para flexibilizar la oferta y adecuar la demanda para llevar Educación Superior y FTDH a población vulnerable, mediante la implementación del enfoque de educación inclusiva, cualificación de la oferta Técnica y Tecnológica, y la formación de alto nivel.

11. Continuar con la implementación de estrategias de permanencia que permitan la reducción de la tasa de deserción en Educación Superior.

12. Trabajar conjuntamente con todos los actores sociales para hacer de la Educación Superior un factor generador de oportunidades para todos y la apuesta por la competitividad, el desarrollo y la paz para el Departamento de Risaralda

13. El Departamento para la Prosperidad Social al año 2014 beneficiará a 3593 Jóvenes en Acción en el Departamento de Risaralda; además, definirá un modelo de ingreso a la Educación Superior con la Universidad Tecnológica de Pereira y ESAP

En constancia se firma este pacto públicamente el día 23 de agosto de 2013 en la ciudad de Pereira- Risaralda.

POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POR EL GOBIERNO NACIONAL
CARLOS ALBERTO BOTERO LÓPEZ Gobernador Risaralda	**MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA** Ministra de Educación Nacional
ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA Alcalde de Pereira	**PATRICIA DEL PILAR MARTINEZ** Viceministra de Educación Superior
MIRLEY BETANCOUT GRAJALES Directora Regional DPS	**FERNANDO RODRIGUEZ CARRIZOSA** Presidente ICETEX
CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA Secretario de Educación de Risaralda	**ORIANA MARÍN RONCANCIO** Findeter
PATRICIA CASTAÑEDA Secretaria de Educación de Pereira	
HOMEL CARMONA GUTIÉRREZ Secretaría de Educación de Dosquebradas	

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SOCIEDAD EN MOVIMIENTO	POR LA RED DE UNIVERSIDADES DE RISARALDA
LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ Rector Universidad Tecnológica de Pereira	**CARLOS ALBERTO CATAÑO BEDOYA** Representante Red de Universidades de Risaralda
POR EL SENA	**POR LAS INSTITUCIONES DE FTDH**
ROSALBA LÓPEZ Directora SENA Risaralda	**JAIME CÁRDENAS URIBE** Representante ASENOF
POR EL SECTOR EMPRESARIAL	**POR EL SECTOR EMPRESARIAL**
MAURICIO VEGA LEMUS Presidente Cámara de Comercio Pereira	**JHON JAIME JIMÉNEZ** Presidente Cámara de Comercio Dosquebradas
ANA TULIA GUTIÉRREZ Comité Regional de Competitividad	**GERMÁN AUGUSTO CRUZ ARISMENDI** Gerente Empresarios por la Educación Capítulo Risaralda

Firman como testigos de este Pacto:

POR EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	POR EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
GLORIA AMPARO TORRES VARGAS Secretaria de Educación de Caldas	**ALVARO BETANCUR HOYOS** Secretaría de Educación de Quindío
RICARDO GOMEZ GIRALDO Rector Universidad de Caldas	**ALVARO ARIAS VELASQUEZ** Secretario de Educación de Armenia

POR EL EJE CAFETERO LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO	
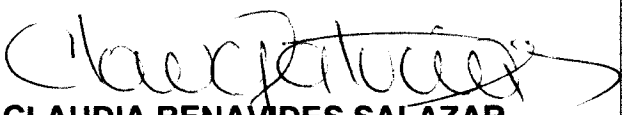 **CLAUDIA BENAVIDES SALAZAR** Directora Ejecutiva	